



CENTRO DE ESTUDOS SOCIALES APLICADOS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EN DIREITO NEGOCIAL

**ENCUENTRO CIENTÍFICO DO V SIMPÓSIO BRASIL-PARAGUAI DE
DIREITO INTERNACIONAL E DESENVOLVIMENTO**

El Programa de Maestría y Doctorado en Derecho Negocial de la Universidad Estatal de Londrina (UEL), en colaboración con la Universidad Nacional de Canindeyú y la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Canindeyú, publica las bases y directrices de la Convocatoria de Trabajos para la Reunión Científica del V SIMPOSIO BRASIL-PARAGUAY SOBRE DERECHO INTERNACIONAL Y DESARROLLO.

1. DISPOSICIONES PRELIMINARES

1.1 La reunión científica y la presentación de trabajos se realizarán el 11 de abril de 2026, de forma presencial, en horario de mañana, de 9:00 a 12:00 h.

1.2 Los resúmenes extendidos podrán enviarse hasta el 27 de marzo de 2026 a las 23:59 (hora de Brasilia).

1.3 Los trabajos aprobados para su publicación y presentación se anunciarán mediante una convocatoria antes del 3 de abril de 2026, en el sitio web y las redes sociales oficiales del Programa de Posgrado en Derecho Empresarial de la UEL.

1.4 Las actas del evento, con ISBN, estarán disponibles electrónicamente en el portal del Programa de Posgrado en Derecho Empresarial de la UEL, presentando los resúmenes en portugués y español.



2. ENVÍO

2.1. Los interesados en enviar sus trabajos deberán inscribirse en el Evento Científico a través del portal de la UEL y enviar sus resúmenes extendidos por correo electrónico a vsimposioparaguaibrasil@gmail.com, indicando en el asunto el Grupo de Trabajo (GT) seleccionado. También deberán adjuntar una copia del resumen con los nombres de los autores, tanto en portugués como en español, y una copia sin identificación, en formato WORD (.doc o .docx), también en portugués y español.

2.2 Los resúmenes identificados deberán enviarse con la identificación de todos los autores.

2.3 La aceptación de los trabajos se ajustará a los siguientes criterios:

- a) Cumplimiento de las directrices de formato de esta convocatoria y de las plantillas de resúmenes adjuntas.
- b) Relevancia temática entre el trabajo y el Grupo de Trabajo al que se presentó.
- c) Cumplimiento de las normas gramaticales y ortográficas de los idiomas portugués y español.
- d) Relevancia del tema presentado, precisión del lenguaje y profundidad de la investigación.
- e) Utilización de las plantillas adjuntas, disponibles en el portal del Programa de Posgrado en Derecho Empresarial de la UEL.
- f) Cumplimiento de los criterios de esta convocatoria.
- g) Presentación de una copia del resumen, identificada con los nombres de los autores, y una copia sin identificación para su revisión ciega, en portugués y español.

2.4 Los trabajos aprobados se publicarán en las actas del evento, debidamente registrados con ISBN.

2.5 Cada autor podrá presentar un máximo de dos (2) trabajos.



2.6 El límite de autores por trabajo es de tres (3) autores, y en caso de colaboración con un profesor supervisor, este se considerará un solo autor.

2.7 En cuanto a la cualificación de los autores, se admiten estudiantes de pregrado y posgrado, con el requisito mínimo de que uno (uno) de los autores sea estudiante de maestría.

2.8. Los resúmenes deben redactarse en portugués y español, de acuerdo con las plantillas adjuntas que forman parte integral de esta convocatoria.

3. INSCRIPCIÓN

3.1 Los interesados en presentar su trabajo en las sesiones de comunicaciones deberán participar en el evento e inscribirse a través de SIGEC (<http://www.uel.br/eventos/sigec/?id=11727>).

3.2 En caso de coautoría, la inscripción de todos los autores en el evento científico es obligatoria.

4. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS APROBADOS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS

4.1 La presentación de los trabajos aprobados se realizará presencialmente el 11 de abril de 2026. La asignación de salas se publicará oportunamente.

4.2 La presentación se organizará según el Grupo de Trabajo (GT) al que se presentó el trabajo.

4.3 Se informará al autor sobre la sala de presentación en una convocatoria que se publicará oportunamente. 4.4 Las presentaciones tendrán una duración de entre 5 y 10 minutos. La organización podrá, según el número de trabajos, definir el tiempo específico de presentación en cada grupo de trabajo y el tiempo de discusión.



4.5 No es obligatoria la presencia de todos los autores en la presentación del trabajo, pero al menos uno de ellos deberá estar presente como requisito para su posterior publicación.

4.6 La emisión de un certificado de presentación del trabajo está sujeta a la participación de quienes realicen la presentación oral el día de la misma.

4.7 La presentación deberá ser completamente oral, sin permitir el uso de diapositivas ni otras herramientas.

5. PLAZOS

5.1 El plazo para la presentación de resúmenes extendidos comienza el 10 de marzo de 2026 y finaliza el 27 de marzo de 2026 a las 23:59 (hora de Brasilia).

5.2 La lista de trabajos aprobados se publicará el 3 de abril de 2026 en el sitio web del Programa de Posgrado en Derecho Empresarial de la UEL.

5.4 La presentación de los trabajos aprobados se realizará el 11 de abril de 2026, de forma presencial, en la Universidad de Canindeyú, según lo establecido en el punto 4.1 de la convocatoria.

6 TEMA

6.1 Se aceptarán resúmenes extendidos que aborden temas jurídicos contemporáneos relevantes dentro de las siguientes áreas, que corresponden a los Grupos de Trabajo en los que se dividirán las presentaciones:

GT1 – DERECHO DE FAMILIA Y NIÑES

GT2 – DERECHO PENAL (DERECHO PENAL)

GT3 – DERECHO EMPRESARIAL, LABORAL Y TRIBUTARIO (DERECHO MERCANTIL/COMERCIAL, LABORAL Y TRIBUTARIO)



GT4 – DERECHO CIVIL (DERECHO CIVIL)

GT5 – DERECHO AMBIENTAL Y AGRONECÓGIOS AMBIENTAL Y AGRONECÓGIOS

GT6 – MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

GT7 – DERECHO INTERNACIONAL (DERECHO INTERNACIONAL)

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1 Cronograma

Inscripción para Presentación de Trabajo	Hasta 27/03/2026
Presentación de trabajos	De 10/03/2026 a 27/03/2026, hasta las 23h59
Periodo de Evaluación de los trabajos	28/03/2026 a 03/04/2026
Publicación de los trabajos Aprobados	03/04/2026
Presentaciones orales	11/04/2026, desde las 08h00min hasta 12h00min

7.2 Se incluyen en el presente aviso los siguientes anexos:

ANEXO I - MODELO DE RESUMEN EXPANDIDO IDENTIFICADO EN PORTUGUÊS Y ESPANHOL.

ANEXO II - MODELO DE RESUMO EXPANDIDO NO IDENTIFICADO EN PORTUGUÊS Y ESPANHOL.

7.3 Las preguntas sobre el evento deberán enviarse a la dirección de correo electrónico...

vsimposioparaguaibrasil@gmail.com o postgradounicandir@gmail.com

7.4 Las normas, citas y referencias deben cumplir la norma ABNT NBR 6023, de acuerdo con las reglas y directrices especificadas en las plantillas adjuntas.

Londrina, 04 de marzo de 2026.